

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14644** *Resolución de 31 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 124, de 1 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica:

- Dos plazas de Arquitecto.
- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Dos plazas de Ingeniero Técnico (de Obras Públicas).
- Dos plazas de Delineante.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Algeciras.

Algeciras, 31 de agosto de 2021.–El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.